

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ESCOLAR UNIPRO. C.A

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido del ejercicio económico 2018, en cumplimiento a la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, con una opinión razonable y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año indicado, para sustentar mi opinión he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía y los correspondientes Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como los papeles de trabajo internos de la Compañía.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas de muestra evaluativa, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en el Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros y sus notas en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar mi opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-3-0014 (Reglamento que esta establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS:

He revisado los libros de Actas y expedientes de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, en mi opinión considero que los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las disposiciones impartidas por la Junta General, toda la documentación societaria se encuentra archivada bajo los requerimientos de la Ley vigente.

2. ASPECTOS LABORALES:

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A. mantuvo durante el año 2018, personal bajo relación de dependencia, por lo que se verificó que la documentación laboral se encuentra de acuerdo a las disposiciones contempladas por el Código de Trabajo vigente en el Ecuador.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS:

- **Comprobantes de Venta, retención y complementarios emitidos por la compañía**

He verificado que la compañía emite los comprobantes de Venta y retención dando cumplimiento a todos los requisitos legales, los cuales se hallan debidamente archivados en forma secuencial. Y todos sus valores retenidos como agente de percepción son cancelados oportunamente.

- **Declaración de impuestos**

La compañía cumple a cabalidad con la declaración, presentación y pago de sus impuestos mensuales y anuales dentro de los plazos establecidos por la Ley.

4. ASPECTOS CONTABLES:

Los registros contables de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A., en su conjunto están establecidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que proveen a la Gerencia una seguridad razonable y una correcta y eficiente toma de decisiones.

Las políticas contables que aplica la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A., son las establecidas por los administradores de la empresa y que se configuran respetando los lineamientos establecidos.

Dentro de la revisión del Estado de Situación financiera de la compañía sus componentes principales se muestran a continuación:

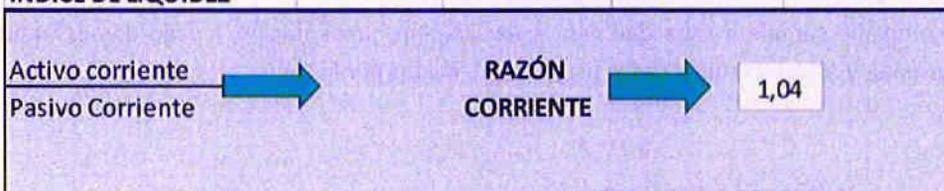
ANALISIS AL ESTADO DE SITUACIÓN COMPARATIVO

CUENTAS	2017	2018	Diferencia	Variación
Activos	1,750,463.60	1,254,762.02	(495,701.58)	-28.32%
Pasivos	1,426,776.36	929,657.17	(497,119.19)	-34.84%
Patrimonio	323,687.24	325,104.85	1,417.61	0.44%
Pérdida / Utilidad del Ejercicio	2,105.23	722.54	(1,382.69)	-65.68%

ANALISIS AL ESTADO DE DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CUENTAS	2017	2018	DIFERENCIA	%
Ingresos	7,132,117.16	6,011,078.09	(1,121,039.07)	-15.72%
Transporte Colegios	2,641,069.41	2,214,461.80	(426,607.61)	-16.15%
Transporte Institucionales	4,233,934.84	3,638,442.72	(595,492.12)	-14.06%
Ingresos No operacionales	257,112.91	158,173.57	(98,939.34)	-38.48%
Gastos Operacionales	6,850,052.66	5,338,850.74	(1,511,201.92)	-22.06%
Gastos Administrativos	623,699.94	671,504.81	47,804.87	7.66%
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	2,105.23	722.54	(1,382.69)	-65.68%

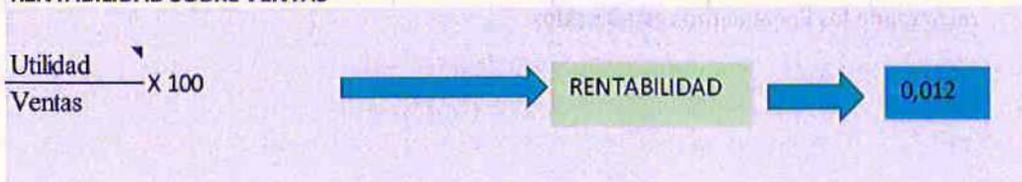
INDICE DE LIQUIDEZ



Conclusión

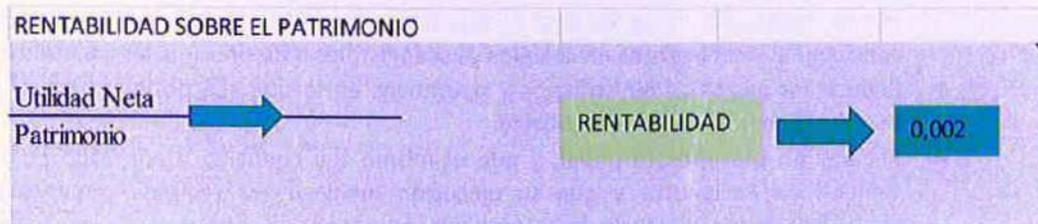
Este índice mide la capacidad que tiene la compañía Unipro para cumplir con sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la compañía está dentro de los límites aceptables del indicador de liquidez, esto significa que puede cumplir con sus pagos a corto plazo.

RENTABILIDAD SOBRE VENTAS



Conclusión

Este índice mide la rentabilidad, es decir la rentabilidad que tiene la compañía es el 0,012 con respecto a las ventas; o, la utilidad representa el 0,012 del total de las ventas, esto se debe a que los gastos son demasiado altos.



Conclusión

Este índice permite evaluar la capacidad de generar beneficios de la compañía a partir de la inversión de los accionistas.

Opinión

Como podemos evidenciar los estados financieros reflejan las reducciones que se configuran en las variaciones presentadas en los mismos. Con lo cual puedo afirmar que al año 2018, los números reflejan la realidad económica de la compañía; la cual evidencia claramente que a pesar de las recesiones económicas la compañía al menos puede seguir operando con las instituciones y colegios que se mantienen con contratos aún. Es de vital importancia para el crecimiento institucional que sus administradores sigan realizando el trabajo a ellos encomendado en procura del bienestar de la familia Unipro.

Y quiero dejar constancia que de acuerdo a mi revisión los resultados nos revelan situaciones, en transacciones y documentos examinados que se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores durante el año terminado el 31 de diciembre 2018.

5. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A., con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

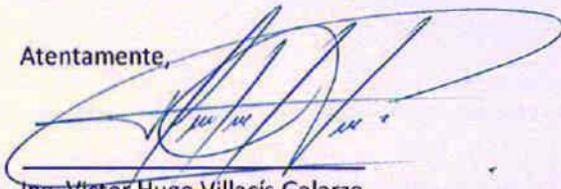
En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO ESCOLAR UNIPRO C.A., sus resultados, sus cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del año 2018 se ven revelados confiablemente y de conformidad a las NIIF.

Recomendación:

- Realizar un seguimiento oportuno de cobro en las Instituciones Públicas por parte de los Administradores de la Compañía.
- Buscar estrategias de venta para el servicio de transporte escolar, con el objeto de conseguir nuevos ingresos en colegios ya sean fiscales o fiscoomisionales y particulares.
- Reducir los gastos administrativos y operativos en lo que sea posible, para de esta manera tener una mejor rentabilidad.
- Realizar un presupuesto anual, y que el mismo sea conocido y aprobado en Junta General de Accionistas y que su ejecución mensual sea revisada, supervisada y controlada por el Directorio de la compañía; para tener un conocimiento oportuno que conlleve a tomar medidas correctivas inmediatamente y no esperar correctivos a fin de un ejercicio económico.

Muchos éxitos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Victor Hugo Villacís Galarza
COMISARIO
RUC 1713154795001